

Ciudad de La Habana, Cuba a 07 de Agosto de 2006

**CARTA DE INTENCIÓN**

356

DE UNA PARTE El Centro de Investigaciones Marinas (CIM) de la Universidad de La Habana, con domicilio legal en calle 16 No. 114, Playa, C. Habana, Cuba, representado por la Dra. Maria Elena Ibarra Martín (Directora).

Y DE LA OTRA: La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), con domicilio legal en Ciudad de la Cultura Amado Nervo, Tepic, Nayarit, México, representado por el M. en C. Omar Wicab Gutiérrez (Rector), consideran:

Que el CIM es un Centro de Investigaciones cuya misión es contribuir a la conservación del ambiente y al desarrollo sostenible a través de la integración de la investigación científica y la formación continua de los profesionales en Biología Marina, Acuicultura y Manejo Costero, con enfoque multidisciplinario y de excelencia.

Que la UAN es una institución educativa que tiene dentro de sus principales objetivos el desarrollo de investigaciones científicas básicas y aplicadas en diversas áreas de la biología, ecología y aprovechamiento sostenible de los recursos costeros y marinos.

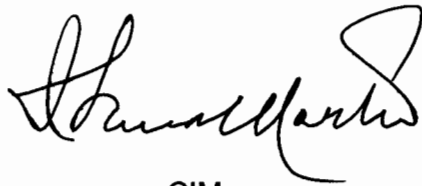
Que en este contexto manifiestan su interés en establecer relaciones científico-académicas con el objetivo de propiciar el encuentro de especialistas de diferentes disciplinas fomentando el desarrollo de proyectos de investigación, formación de recursos humanos, organización de eventos científicos (talleres, seminarios, conferencias, etc.), dentro del marco de las siguientes líneas temáticas:



- Acuicultura.
- Manejo costero
- Ecología marina.
- Áreas naturales protegidas

Dado el prestigio de la Universidad Autónoma de Nayarit y del Centro de Investigaciones Marinas y de las coincidencias en las áreas temáticas de interés resulta conveniente establecer una cooperación para coordinar esfuerzos y maximizar la eficiencia del uso de recursos humanos e infraestructura existente en aras de participar en el desarrollo de ambas instituciones y por ende de nuestros respectivos países.

Y para que así conste, se firma la presente a tenor de 2 ejemplares en la Ciudad de Tepic, a los 28 días del mes de Agosto de 2006.



CIM

Dra. María Elena Ibarra Martín



UAN

M. en C. Omar Wicab Gutiérrez

